



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

161207



DECRETO N° 1335
QUILLON, miércoles 11 junio 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
18 JUN. 2014
T.

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1879
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-151
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-50

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DARIO FABBRI LANDI Y OTROS

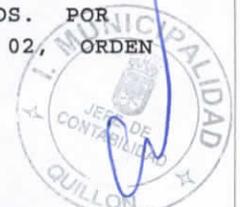
RUT:50.024.780-0

LA SUMA DE \$:94.962

Y SON:NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA FACTURA N° 584173 POR \$ 94.962.- DE DARÍO FEBBRI LANDI Y OTROS. POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES OFICINA DEPTO. TRANSITO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 02, ORDEN DE COMPRA N° 4352-151-CM14, PROVENIENTE DE CONVENIO .



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001006	200600	Material Oficina - TRANSIT	94.962		50024780-0	F-584173
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		94.962	50024780-0	C-0

TOTALES : 94.962 94.962



CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	NORINA DE PAGO
EGRESO N° 1335	FECHA DE PAGO 24/06/14	R.U.T. N° 21581886
		FIRMA



RECIBI CONFORME